



COMUNICADO DE PRENSA

Madrid, 28 de septiembre de 2004.

Reunidos en Madrid los representantes de UGT, CCOO, USO Y CIG en la mesa negociadora del Convenio de Seguridad Privada, ante la situación de bloqueo de la misma, acuerdan el siguiente calendario de movilizaciones:

1º Dada la premura con que se ha producido el bloqueo de la mesa negociadora, tras el paréntesis estival, los cuatro sindicatos convocarán ASAMBLEAS CONJUNTAS DE TRABAJADORES en la 1ª semana del mes de Octubre.

2º El próximo 6 de Octubre, delegados de personal, miembros de comités de empresa y delegados sindicales, repartirán octavillas informativas a la ciudadanía en todas las capitales de provincia en las sedes de los grandes usuarios.

3º El próximo día 27 del mes de Octubre, en todas las capitales de provincias, los trabajadores del sector serán llamados a concentraciones provinciales en los centros más importantes de los principales usuarios (Corte Inglés, Alcampo, RENFE, Aeropuertos etc.)

4º Durante el mes de Noviembre los trabajadores del sector dejarán de hacer horas extraordinarias.

No se descartan otras movilizaciones intermedias.

La no realización de horas extras en el sector de seguridad, creará una carencia de mano de obra de 50 horas por trabajador. Teniendo en cuenta que el sector ocupa aproximadamente a 85000 trabajadores, en el mes de Noviembre quedarán sin cubrir 4,250.000 horas de vigilancia, lo que es equivalente a la jornada mensual de 26. 234 trabajadores.

Los trabajadores del transporte de fondos, trabajarán su jornada de convenio y respetarán sus calendarios laborales, respetando minuciosamente las medidas de seguridad que manda el Reglamento de Seguridad Privada. Cientos de servicios quedarán sin cubrir y puede afectar a la disponibilidad de efectivo en los bancos y cajeros automáticos.

Queremos aprovechar esta nota para pedir disculpas a la ciudadanía por las molestias que pudiéramos causarles.